



CONVOCATORIA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, Osinergmin, convoca al siguiente proceso de selección:

Identificación del proceso	Proceso de Selección de Empresa Supervisora Técnica N° 01-2022-Osinergmin-DSR, Primera Convocatoria	
Objeto del proceso	Contratación de una Empresa Supervisora Técnica Persona Jurídica, que brinde servicio de fiscalización en el Bloque Regional Sureste, que comprende las Oficinas Regionales Cusco, Puno, Apurímac y Madre de Dios de las actividades de revalidación de la inscripción en el Registro de Hidrocarburos de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).	
Valor Referencial	Fiscalización del Sub Sector Hidrocarburos – Bloque Regional Sureste, que comprende las Oficinas Regionales Cusco, Puno, Apurímac y Madre de Dios. Valor Referencial: Un millón doscientos once mil quinientos noventa y uno con 04/100 soles (S/1 211 591.04), incluido IGV.	
Calendario del Proceso (*)	Publicación de convocatoria	02/03/2022 Publicación en diario y en https://www.osinergmin.gob.pe
	Publicación de Bases	02/03/2022 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe
	Registro de participantes	De: 03/03/2022 A: 16/03/2022 Remisión electrónica: concurso01-2022dsr@osinergmin.gob.pe
	Formulación de Consultas	De: 03/03/2022 A: 04/03/2022 Remisión electrónica: concurso01-2022dsr@osinergmin.gob.pe
	Absolución de Consultas e Integración de Bases	11/03/2022 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe
	Presentación de Propuestas	17/03/2022 Presentación electrónica a través de la Ventanilla Virtual de Osinergmin. https://ventanillavirtual.osinergmin.gob.pe Desde las 00:00 horas del día de inicio de presentación de propuestas hasta las 23:59 horas del día de finalización de presentación de propuestas.
	Evaluación y calificación de propuestas	De: 18/03/2022 A: 28/03/2022
	Difusión de los resultados y designación	29/03/2022 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe
	Consentimiento	04/04/2022 Publicación en https://www.osinergmin.gob.pe
Plazo de contrato	360 días calendario	

Nota:

Las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de prórroga o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osinergmin.

Magdalena del Mar, 02 de marzo de 2022

Comité de Selección de Empresas Supervisoras
Resolución de Gerencia General N° 11-2022-OS/GG